**Información / Bases / CASCANUECES**

**Fecha de la Audición:** Miércoles 30 de AGOSTO a las 17:00 Horas.

**Lugar:** Centro Español de Concepción, Ubicado en Barros Arana Nº675 2do Piso.

**Sobre la Audición:**

-Se seleccionarán 10 Bailarines – Bailarinas

-Se debe contar con manejo fluido de técnica académica, nivel intermedio-avanzado con experiencia en escenario.

-Imprescindible que las bailarinas cuenten con conocimiento en partner (Pas de deux)

-El Jurado encargado de la selección estará integrado por:

Eduardo Yedro, Director Teatral, Coreógrafo y Coach de Danza Clásica.

Pamela Figueroa Bruna

Bailarina Profesional, Maestra de Danza Clásica y Asistente de Dirección-Coreografía.

-Un funcionario de la Corporación Cultural designado por el Gerente.

-Deberá presentarse con ropa cómoda.

-Deberán inscribirse mediante formulario que se encontrará en la BIO de nuestro IG.

-Se entenderá por postulación inadmisible a quien no complete todos los datos solicitados que se piden en dicho formulario.

**Sobre las condiciones:**

-Podrán ser bailarines o bailarinas de cualquier lugar del territorio nacional.

-Extranjeros deben contar con CI Chileno vigente para trabajar en Chile.

-Los ensayos serán de manera intensiva durante parte del mes de Noviembre y Diciembre del 2023.

-La producción cancelará honorarios líquidos, además se hará cargo de todos los gastos logísticos para presentaciones fuera del conurbano penquista.

-La producción se encargará de todos los requerimientos técnicos de cada uno de los y las bailarines seleccionados, entiéndase como: Lugar de ensayo, vestuarios, catering (en los lugares de las presentaciones) entre otros.

**Sobre los resultados:**

-Se informará vía correo electrónico a todas y todos los participantes, independiente de su resultado a más tardar el día martes 5 de septiembre del 2023.

**Sobre los ensayos:**

-Ocurrirán en la Ciudad de Concepción.

-Serán de un máximo de 3 horas cronológicas.

-Ocurrirán a partir del 27 de Noviembre y concluirán aproximadamente el 18 de Diciembre del 2023.

-Serán todos llevados a cabo por el coreógrafo y/o la asistente que determine.

**Para consultas:**

Dirigirse al productor artístico y de programación a cargo del proyecto:

Cristián Romero / [cromero@corcudec.cl](mailto:cromero@corcudec.cl)